



Encuentro de la RENAF 2023.

# Avances en la política de agricultura campesina, familiar, étnica y comunitaria

**Juliana Millán<sup>1</sup>**  
**Mauricio García Álvarez<sup>2</sup>**

La Red Nacional de Agricultura Familiar de Colombia (RENAF) es un espacio de encuentro de más de 170 organizaciones, que hemos construido articulaciones, bajo una premisa importante: la política no se construye solo en la reflexión, el pensamiento de cambio, el discurso potente que invita a la acción y los documentos normativos que la decantan y definen potencia del cambio; la política es también, y debe ser ante todo, la potencia hecha realidad y la posibilidad de que el cambio se sostenga en el tiempo.

Hemos procurado que la red desarrolle estrategias colectivas para empujar cambios de orden nacional o regional, sin dejar de visibilizar los procesos que han puesto en marcha proyectos productivos afines o guiados por prácticas sus-

tentables, como la agroecología, la apertura de escenarios de comercialización y distribución alternativos a las superficies controladas por la intermediación, o las propuestas de grupos de consumo populares dispuestos a cambiar sus prácticas culturales y económicas de compra. Al igual que muchas organizaciones campesinas y étnicas en Colombia, no proponemos que el gobierno construya su política sobre la gerencia de nuestras necesidades y carencias sino en el reconocimiento, apoyo y fortalecimiento de las propuestas con las que la vida de las comunidades se ha preservado, a pesar de los pesares de la política rural colombiana.

La resolución 464 de 2017 de Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC)<sup>3</sup> fue en gran medida resultado del proceso del Acuerdo de Paz<sup>4</sup> con las antiguas FARC, más

1. Juliana Millán, enlace de Incidencia RENAF Juliana Millán : c.e.: juliana.millan@ati.org.co

2. Mauricio García, enlace de incidencia RENAF, c.e.: m.garciaalvarez@swissaidcolombia.org

3. Resolución 464 de 2017. <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Resoluciones/Resoluci%C3%B3n%20No%20000464%20de%202017.pdf>

4. [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11\\_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf)

la confluencia con el proceso de declaración del Año Internacional de la Agricultura Familiar (AIAF),<sup>5</sup> impulsada por organizaciones sociales como el Foro Rural Mundial (FRM) y la Organización Mundial de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en el año 2014.

Los diez lineamientos que componen la resolución fueron fruto de un proceso de construcción participativo, que inició en el año 2012 con la conformación de nodos regionales de organizaciones sociales campesinas, indígenas, agroecológicas, de pescadores, de mujeres y de las economías solidarias y la creación de un documento de propuesta de ejes de política para la Agricultura Familiar (AF), lo cual desembocó en la conformación de la Red Nacional de Agricultura Campesina Familiar y Étnica Comunitaria (RENAF).<sup>6</sup>

Tras la aprobación de la resolución 464, venía la implementación con un nuevo gobierno que se empeñó en desconocer y hacer trizas el proceso de paz. Durante estos cuatro años de gobierno (2018 - 2022) las mesas de trabajo construidas para seguir la implementación de la política, se desvanecieron. Sin embargo, la resolución como política en movimiento tenía varias “salvaguardas, la primera que no había sido construida ganando consensos de una sola entidad, esto hizo que otras oficinas la tomaran por su cuenta, y decidieron avanzar con las compras públicas de alimentos, la ley 2046 de 2020,<sup>7</sup> que establece la obligatoriedad del 30% del valor de las compras, ya no solo a productores locales, sino a productores definidos por la resolución 464 como ACFC. Lamentablemente, la potente ley sería casi destruida por el decreto reglamentario 248 de 2021. Sin embargo, avanzamos en la construcción participativa de los lineamientos de política pública para la agroecología, los cuales se concretaron en convocatorias regionales y nacionales, dando origen al documento “*Construyendo el Sendero de Político de la Agroecología en Colombia*”.<sup>8</sup>

Las organizaciones reunidas en la ACFC elaboramos un documento base sobre comercialización y distribución de alimentos teniendo en cuenta las propuestas que hemos reconocido y visibilizado de mercados campesinos, étnicos y agroecológicos mediante la puesta en marcha de la campaña



**Al igual que muchas organizaciones campesinas y étnicas en Colombia, no proponemos que el gobierno construya su política sobre la gerencia de nuestras necesidades y carencias sino en el reconocimiento, apoyo y fortalecimiento de las propuestas con las que la vida de las comunidades se ha preservado.**

“Llevo el Campo Colombiano”. Junto con otras organizaciones reunidas en la Plataforma de Incidencia Política de las Mujeres Rurales Colombianas, construimos un documento sobre el enfoque de género de la resolución 464<sup>9</sup> y, en general, del desarrollo rural. Todo esto desde las propuestas y experiencia de las organizaciones en todos los territorios en los cuales pudimos tener presencia conjunta.

### **La Mesa Ampliada de Agricultura Campesina Familiar, Étnica y Comunitaria (ACFEC)**

Con el nuevo Gobierno del Cambio y su plan de desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida”,<sup>10</sup> inició una nueva fase que retoma los Acuerdos de Paz, se compromete con la reforma agraria y el impulso de la ACFC. En el año 2023 se acordó la creación de la *Mesa Ampliada de Agricultura Campesina Familiar y Étnica Comunitaria (ACFEC)*, como un espacio de encuentro de participación amplia entre las organizaciones de la ACFEC, el gobierno nacional y las entidades del Estado de carácter técnico y político, con el fin de destrabar las barreras que existen para impulsar los lineamientos de política de la ACFEC. En este espacio se decidió conjuntamente con el Gobierno nacional y bajo la

5. <https://www.fao.org/documents/card/en/c/f08ccc90-cd01-4d21-99aa-80cab8aa9131/#:~:text=El%20a%C3%B1o%202014%20fue%20declarado,la%20seguridad%20alimentaria%20y%20a%20la>

6. <https://agriculturafamiliar.co/>

7. [https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30039692#:~:text=\(agosto%2006\)-,por%20la%20cual%20se%20establecen%20mecanismos%20para%20promover%20la%20participaci%C3%B3n,de%20compras%20p%C3%BAblicas%20de%20alimentos](https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30039692#:~:text=(agosto%2006)-,por%20la%20cual%20se%20establecen%20mecanismos%20para%20promover%20la%20participaci%C3%B3n,de%20compras%20p%C3%BAblicas%20de%20alimentos)

8. <https://agriculturafamiliar.co/documento-de-posicion-politica-de-renaf-y-maela/>

9. <https://agriculturafamiliar.co/claves-para-la-transversalizacion-del-enfoque-de-genero-en-la-resolucion-464-de-agricultura-campesina-familiar-y-comunitaria-acfc/>

10. <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>







acogida e impulso del Viceministerio de Desarrollo Rural, se priorizan los siguientes ejes temáticos de la resolución 464: 1) *comercialización y compras públicas*; 2) *políticas públicas para la agroecología*; 3) *Asociatividad*; 4) *registros para la ACFEC*.

Actualmente, a pesar de los avances obtenidos en la mesa ampliada y de la convocatoria que ha logrado sostener un espacio autónomo con múltiples organizaciones y la participación de los Ministerios de Agricultura y Salud, y otros actores, aún no hemos logrado definir cuál será el camino para alcanzar un escenario de diálogo permanente.

Por el momento hay tres opciones para estabilizar la mesa ampliada:

1. Que quede oficialmente instalada como el escenario técnico de seguimiento a la implementación de la resolución 464 y su dinamización, que pase a ser de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y su alcance sería la totalidad de los temas y lineamientos propuestos en la resolución.
2. Que la mesa ampliada quede recogida como mecanismo de participación de la Mesa nacional de compras públicas, esto le daría un lugar en las acciones previstas por el gobierno, pero limitaría su cobertura temática a los temas de distribución y comercialización, y
3. Que sea un mecanismo de diálogo para el Sistema Nacional de Reforma Agraria, que podría tener el nivel más alto de legitimidad política en el gobierno actual.

### **Avances y dificultades de la Mesa Ampliada de ACFEC**

Es importante resaltar la voluntad política del gobierno nacional por sacar adelante las propuestas para resolver los

problemas y dificultades que se presentan con la ACFEC. Esta voluntad ha sido acompañada de un esfuerzo por entender el proceso organizativo y de convocar a las entidades del Estado responsables de los temas a tratar.

En el primer tema sobre comercialización y compras públicas se avanzó en la identificación de los problemas y dificultades para que la ACFEC pueda hacer efectiva su participación en los procesos de comercialización y compras públicas. Se realizó un ejercicio de consulta a las organizaciones sobre las problemáticas, y se elaboró una matriz que fue compartida con la institucionalidad para discutir con las instituciones y analizar las propuestas, que deberían incluir no solo lo técnico, sino además lo jurídico, económico y político.

La RENAF ha insistido en la necesidad de impulsar los mercados campesinos y mercados agroecológicos ya existentes como una manera de fortalecer los circuitos de economía local campesina y popular, también conocidos como circuitos agroalimentarios de base agroecológica. La RENAF, a través de la campaña “Llevo el Campo Colombiano”,<sup>11</sup> ha propuesto acciones gubernamentales para el apoyo a los mercados campesinos a nivel nacional. Es posible pensar estos procesos articulados a la nueva propuesta de la *Agencia Nacional Agroalimentaria (ANA)*. Sabemos que otras organizaciones como Fensuagro están proponiendo acuerdos colectivos para tener marcas propias y sellos apoyados por sistemas de garantías propios, espacios de comercialización como los mercados promovidos por la ANUC y organizaciones regionales como el CIMA o la ACIN, en el Cauca.

11. <https://agriculturafamiliar.co/llevo-el-campo-colombiano/>

Respecto a los cuellos de botella para la comercialización de productos de la ACFEC se agruparon problemáticas dirigidas a INVIMA, DIAN, Mincomercio, Colombia Compra Eficiente e ICA. Respecto al INVIMA existen bloqueos históricos para la participación de la ACFEC, que podrían resolverse si existiera una normatividad en salud que se ajustara de manera diferencial a las características que tiene la ACFEC y se han dado avances sobre la exención de tarifas para certificación de sus productos (resolución 2128 de 2023, que aún no se ha reglamentado). Con el INVIMA sigue pendiente el etiquetado de alimentos que contienen transgénicos, algo que parece generar mucha resistencia por las implicaciones e incidencia de las empresas con este asunto. De otro lado, las dificultades frente al reconocimiento de los problemas de la asociatividad, que son de carácter organizacional, económicas y administrativas, hacen que los procesos asociativos incurran en gastos imposibles.

Por su parte, el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no ha formulado propuestas acordes a las solicitudes por parte de las organizaciones sociales, que han solicitado revisar normas respecto a manejo de especies menores, pero sí ha propuesto una resolución de control de las semillas nativas y criollas que generó múltiples controversias, pues lo solicitado en este caso son políticas y programas para el fomento y protección de las semillas nativas y criollas y no normas que limiten su libre circulación y venta. Esta propuesta de resolución sobre semillas fue retirada por la presión y rechazo unánime de las organizaciones sociales, étnicas y campesinas.

### ¿Qué sigue?

Las plataformas y organizaciones nacionales y regionales vienen haciendo reuniones en su espacio autónomo, y discuten la importancia de:

1. Permanecer unidas y en estado de movilización permanente para que los “candados” sean definitivamente abiertos.
2. Mantener la diversidad temática para la cual fueron convocadas.
3. La mesa ampliada, que no pretende resolver todos los asuntos que emerjan de la construcción detallada de estas políticas, pero sí abrir los debates para que se puedan dar las discusiones bloqueadas en otros espacios porque la convocatoria organizativa o institucional no lo permite.

Diferenciar lo político y lo técnico. Lo político es técnico y lo técnico es político fue la lección que aprendimos y no dejamos de repetir en todos los espacios de construcción del gobierno del cambio. Nuestro compañero Alexander Fernández dejó claro que por sobre las afinidades y voluntades



Homenaje a Alexander Fernández, enlace de incidencia de la RENAF, parte del CIMA. amigo, un maestro y un compañero de lucha con quien soñamos y caminamos esta mesa ampliada desde el Cauca y desde la RENAF. El arbolito se sembró en el Putumayo en el marco asambleario de la RENAF.

políticas la institucionalidad, se seguía teniendo unos “candados” que de no abrirse harían imposible la participación de campesinas, campesinos, indígenas y las comunidades afros en la construcción de este país.

Esperamos tener un borrador de la política de agroecología para ponerlo en línea con el debate legislativo que parece que va a dormir otro periodo sin salir a la luz y discutirlo en la puesta en marcha de planes y presupuestos de desarrollo a nivel regional y territorial. Esperamos que las mujeres y las juventudes rurales puedan participar realmente de los planes y proyectos de desarrollo rural. ✨

